

 Hospital Nacional "San Rafael" Santa Tecla, La Libertad	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254107
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MEDICOS	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 09 de Diciembre del 2021	No. Orden: 323/2021
----------------	--------------------------------------	---------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
FALMAR, S. A. DE C. V.	06143103870040

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria— TINTURA DE BENJUI	-	-
12	Cada Uno	CODIGO: 11800115 TINTURA DE BENJUI 15%, LITRO (R-02)	\$49.00	\$588.00
-	-	TOTAL.....	-	\$588.00

SON: QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 02: TINTURA DE BENJUI - 1 lt, Marca: Falmar, Origen El Salvador, Vencimiento: No menor a 18 meses.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 323/2021, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 216/2021 y SOLICITUD DE COMPRA No. 212/2021. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

PAGO DE ANÁLISIS para los renglones que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Luis Fernando Solórzano Zamora, Medico Asesor de Insumos Médicos, quien actuará de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Avenida Irazú # 166, Colonia Costa Rica, San Salvador, Teléfono: 2270-0222, correo electrónico: falmar@falmar.biz

 Titular o Designado	  
--	---

Demótrics



[Signature]

FALMAR, S.A. de C.V.

Suministrante

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA. **14 DIC 2021**
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

